



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

584.106

OK

DECRETO N° 158
QUILLÓN, viernes 7 febrero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESRIT DE VIE S.A.

RUT: 96.867.320-3

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-252

LA SUMA DE \$:103.530

Y SON: CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR ESRIT DE VIE S.A. Y LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)**, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	103.530		96867320-3	F-15308
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		103.530	96867320-3	

TOTALES : 103.530 103.530

DIRECCIÓN
DEPTO. DE SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE

EGRESO N° 6110156

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME